

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corralillo, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Domingo 3 de Noviembre de 1901

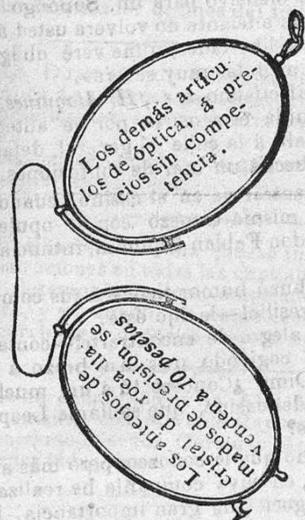
Año XVII --- Núm. 5134

M. CARDENAS
Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.
Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.
Surtido completo en artículo de viaje y saza.
Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.
Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.
15, San Pablo, 15

D. CAYO ALVARADO
profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

Fijarse bien



RUA 12. RELOJERIA Y OPTICA

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA
Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia
Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca
Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava.

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios á familias.)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca).

VENTA DE CASAS

Se hace de una situada en el Corralillo de Santo Tomás, número 7, otra en la calle Calderón de la Barca, número 6, la cual consta de planta baja, y otra en la calle de Cervante, número 12.

Para informes, dirigirse á la Cuesta de Sancti Spiritus, número 12. 30—13

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

CARTAS Á UN CANDIDATO

V

Amigo X: Solo para despedirme de tí tomo hoy la pluma, pues no querría que, si abandonaba la palestra sin proclamar mi retirada, ó tú me acusaras de descortés, ó el público de convencido por unos ú otros medios. Que tal están las cosas, tales armas se esgrimen en la presente contienda electoral, y en tanto se tiene hoy la honra de cualquier ciudadano, que más vale precaver que curar, y á más de ser honrado, es necesario parecerlo.

De ahí esta carta en la que nada nuevo he de decirte, pues á más de que me consta que ninguno de los candidatos habéis de daros por retratados en la personalidad de X., sé que todos andáis muy atareados, preparando la elección cada uno á su modo.

Hay quien se reserva en la actualidad, califica de tontería la conquista legal del voto, y espera hacerse concejal, con la ayuda de los del ala, el mismo día de la elección.

De otros sé que, convencidos de su impotencia, y pesarosos de haber hecho un papel poco airoso, piensan abandonar sus aspiraciones y sus sueños de gloria con ellas, y volver á la escondida senda, por donde han ido, ó vamos, no los sabios, como decía el clásico, sino los que no tenemos ó aspiraciones ó medios de traducir aquéllas en hechos.

Tú, en tanto, sigues impávido en la brecha, luchando por algo que tu sabrás, pero que los demás ignoramos, y no hay nada ni nadie que te convenza de que, mejor que en el Ayuntamiento, estarías en tu casa.

Con tu pan te lo comas.
Pero ya que tan poco te queda de soñar despierto; ya que de hoy en ocho días ha de mostrarte el pueblo que solo le inspiras indiferencia, procura reservarte algo para no perder en la contienda todo.

Que los duelos con pan son menos.
Y suplicando á los amables lectores de EL ADELANTO dispensen la lata que con mis deshilvanadas epístolas les he proporcionado, y rogándote no des lugar de aquí al domingo á que despeje la incógnita, al escribirte de nuevo, se repite tuyo

UNO.

CARTA DE MADRID

Noviembre 2.

Sesión del Senado

Preside el señor Montero Rios.
Dedica algunas frases de elogio al señor Merelo.

La presidencia ruega al Senado, por circunstancias de día, difiera para esta sesión la proyectada manifestación de simpatía á la república mejicana.

El señor Almodóvar se adhiere á la propuesta de la presidencia.

El señor Sola pide un presupuesto extraordinario para edificar un instituto en Granada.

El señor Belmas pide el expediente de concesión de la red telefónica de Madrid y el señor Campoó excita al Gobierno que fomenta nuestro comercio con Fernando Póo y Muni y ocúpase atentamente de esta colonia.

El señor ministro de Estado anuncia que con el presupuesto colonial acompañará una memoria explicativa de la conducta del Gobierno, y á instancia del señor Campoó, declara que en el tratado respecto al Muni con Francia no ha contraído España compromiso alguno.

El señor Labra anuncia una interpelación sobre este asunto.

Se hacen otras preguntas sin interés y pasa el Senado á reunirse en secciones.

**

Sesión del Congreso

Preside el señor Rodríguez.
En el banco azul los señores Teverga y Villanueva.

Los señores Díaz Macuso y Abella dirigen algunas preguntas y ruegos de escaso interés.

El señor Lombardero recoge la pregunta del señor Villanueva que le dirigió en sesiones anteriores acerca del alumbrado de la costa del cabo Finisterre.

El señor Villanueva contestale diciendo que le impide atenderlo la falta de consignación en el presupuesto.

Rectifica el señor Lombardero diciendo que es lamentable que el ministro tenga dinero para otras cosas menos precisas.

Rectifica el señor Villanueva, manifestando que en el nuevo presupuesto existe consignación necesaria para atender á dichas atenciones, especialmente en la costa gallega.

Se promueve un incidente entre el orador y el ministro, que la presidencia corta oportunamente.

El señor Marengo hace igual petición para Cádiz.

Dice que, para figurar como países civilizados, se precisa que nuestras costas estén bien alumbradas.

El señor Villanueva le contesta en igual forma que al señor Lombardero.

Ambos rectifican.
El señor Marengo pide al ministro de Obras Públicas que traiga á la Cámara un proyecto completo de alumbrado que estoy seguro que todo el mundo lo aplaudirá.

El señor Villanueva dice que ese proyecto lo ha llevado ya á la Gaceta hace algunos meses, y que en el preámbulo del Real decreto, explica ya la necesidad de que se destinen grandes cantidades á reformar dichos servicios.

Lo que hay es, que S. S. no lee por lo visto la Gaceta, que si la leyera, seguramente no habría hecho esa excitación completamente esteril.

El señor Aragón, diputado ministerial, explica una interpelación al señor Teverga, acerca del nombramiento de un registrador de la Propiedad de Vitoria.

Denuncia los abusos cometidos en la formación de la terna.

Podría suceder que el ministro tuviera predilección por alguno de los concursantes y le nombrara para desempeñar dicho registro.

Le contesta el señor Teverga lamentándose de que un asunto tan baladí, haya dado motivo para que el señor Aragón invierta tanto tiempo, que se necesita para otros asuntos.

Concretándose, dice que nombró al que figura en la primera parte de la terna, rechazando la acusación del señor Aragón de

que tenía predilección por el nombrado, puesto que no la tenía por ninguno de los conservadores; obró justamente al nombrar al primero de la terna.

Rectifica el señor Aragón.
El marqués del Vadillo prosigue su discurso comenzado en la última sesión.

Pregunta si el criterio expuesto en el decreto de la ley de asociaciones, es el del Gobierno ó solamente del ministro de la Gobernación.

Este decreto no puede aplicarse en manera alguna á las órdenes religiosas; yo creo que solamente responderá á intenciones, que desconozco, del Gobierno.

Sin un previo conocimiento con la Santa Sede, no puede el Gobierno poner prácticamente dicho decreto. Esto representaría una infracción grave del Concordato.

Únicamente la extremada malicia del señor Romero Robledo puede pretender buscar discrepancias entre los individuos de la minoría conservadora. No hay contradicción entre ninguno de nosotros, puesto que sostenemos iguales principios.

Mucho me ha extrañado el pretexto que ha dado el señor González para razonar el haber dictado el decreto contra las asociaciones religiosas, pero como no se encuentra en la Cámara el ministro de la Gobernación, no ahondo este punto.

**

Alcance de noticias

Se ha verificado el entierro del señor Merelo.

Presidieron el entierro los parientes y el vicepresidente del Senado señor Eguilior.

Constantinopla 2.—El encargado de negocios de Francia se niega á recibir la visita del ministro de Estado turco hasta que declare si accede á las reclamaciones de Francia.

Créese que hoy no habrá debate político á causa de estar enfermos los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Marina.

Cotización de la Bolsa

Interior, 71'20.
Exterior, 77'95.
Amortizable, 00'00.
Nuevo amortizable, 93'20.
Empréstito de aduanas, 900'00.
Cubas viejas, 00'00.
Cubas nuevas, 00'00.
Empréstito filipino, 00'00.
Banco, 481'00.
Tabacos, 398'00.
Paris vista, 42'10.
Londres vista, 35'76.

Hoy han asistido al Senado los arzobispos de Sevilla, Tarragona y Burgos, y los obispos de Oviedo, Palencia, Segorve, Tortosa y Tarazona.

Ya se han recibido los documentos pedidos por el señor Santos Guzmán y el obispo de Oviedo; entre éstos se encuentran las minutas de un decreto que no llegó á publicarse, en el cual, después de haber oído al Consejo de Estado y de acuerdo con el Consejo de Ministros, se declaraba que en el artículo 29 del Concordato estaban comprendidas todas las congregaciones religiosas.

Probablemente el martes se planteará el debate religioso explanando una interpelación el obispo de Oviedo sobre el Concordato, y el arzobispo de Sevilla hablará sobre las reformas en la enseñanza. También hablarán para alusiones otros prelados.

Los generales Azcárraga y Beranger han cambiado impresiones sobre el proyec-

to de ley constitutiva de la armada estando de acuerdo en combatirlo rudamente.

Londres 2.—El general Kitchener comunica que un millar de boers atacó la retaguardia de la columna Benson. Los ingleses tuvieron 67 muertos, entre ellos el coronel Benson, un teniente coronel, un comandante y seis oficiales; además tuvieron también 169 heridos. Los boers les cogieron dos cañones.

Tanger 2.—Según noticias de Casa Blanca, unos 20 moros han asesinado en las afueras de la población a un acaudalado súbdito portugués llamado Aron Azagouri. El crimen dará motivo a una enérgica reclamación.

PRECIO DE LA CARNE

Cerdo de 1'65 a 1'70 el kilo.

AGENCIA ALMODOBAR.

LOS MILAGROS DEL FAVOR

El agua caliente para el bautismo.
La bofetada más cariñosa en el Sacramento de la Confirmación.
Las mayores atenciones del jesuita ó del escolapio.
El premio en una asignatura; en otra el *acesit*, y en otra el *sobresaliente*.
El destino inmediato a la concesión del título académico.
El acta de diputado a los veinticuatro años y medio.
El Gobierno civil al acabar la primera legislatura.
La dirección general, después de las dos elecciones para sentarse en el Congreso.
La gran cruz inmediatamente.
La subsecretaría en la primera vacante.
Y la cartera en la primera crisis.
Estos milagros se diferencian de los otros, en que la Providencia hace los suyos de tarde en tarde, y los hombres hacen estos frecuentemente.

De los providenciales, el siglo XIX, según Pérez Galdós, no vió ninguno. De los humanos, todos hemos visto la plaga en el último siglo.

Hecho ministro el sujeto que mereció ó obtuvo tantas distinciones, cayó el gobierno. Y vaya usted apuntando, lector amigo, lo que le dieron cuando volvió el partido, ó lo que se da por los milagros del favor generalmente.

El gobierno de alguna gran casa de salud, como la Tabacalera ó el Banco.
En las fiestas, lugar privilegiado.
En el Senado, sillón vitalicio.
En la jubilación, el sueldo máximo.
En la última enfermedad, la asistencia gratis por aquel doctor que estuvo en el Congreso de Roma.

En la agonía, la bendición apostólica.
Para la salvación del alma, las indulgencias de los preladados.
Para el entierro, el estreno del coche y los arcos de lujo.
La sepultura en el cementerio privilegiado.
Y el sueldo correspondiente en todos los periódicos.

¡Ah! Y un título de Castilla para los herederos.
¡Y se habrá pasado este mortal toda la existencia diciendo que el mundo es un valle de lágrimas!

Resulta, pues, que hay una carrera que seguir, que hacer ó que lograr hasta el ascenso a las mayores alturas de la vida pública, para lo que basta lo que unos llaman fortuna y otros suerte, y que se reduce a la protección decidida y oportuna de quien está más alto, y que a esta serie de ascensos puede responder otra de brillantes descensos obtenidos por el favor, hasta llegar a la apoteosis de las necrologías!

Lo menos he conocido veinte personajes que han logrado esa carrera, y que han consolidado ese nombre para diferenciarse de las personas hacia arriba, cuando la mayor parte de ellos merecían distinguirse de las personas hacia abajo.

El derecho civil registra al hombre cuando nace y aun antes de nacer le ampara; lo registra cuando se casa; lo protege

cuando enviuda; lo registra cuando se muere, y lo respeta y lo guarda en su misma sepultura.

Solo el favor hace tanto como el derecho civil, solo la recomendación es un traje que sienta bien en todas las edades y que sirve de ropa de etiqueta, de vestido corriente, de uniforme y de sudario. Y como derecho novísimo acompaña al hombre también desde que nace hasta después que se muere.

Es un error suponer que el dinero lo puede todo. Puede más la influencia. Hacer algo de la nada nos asemeja a la Divinidad, y por eso son muchos los hombres de mérito que se complacen en levantar del suelo para que anden con dos pies a no pocos de los que la naturaleza quiso que anduvieran con los dos pies al mismo tiempo que con las dos manos.

Fernández Fórez, el ilustre escritor, no se sorprendía de que todo lo pudiera en España la recomendación, y más todavía la recomendación de las mujeres, desde que sabemos sin extrañeza y escuchamos sin protesta, que don Juan Tenorio, muerto, condenado, y en el camino de los infiernos, resucitó por la recomendación de doña Inés, y con ella subió al cielo vestido y calzado.

Si esto consiguió para don Juan, que mató a su prometida de pena, a su padre a disgustos, a su amigo de una estocada y a su suegro de un balazo, amén de no sé cuántos rivales, ¿cómo no esperar por medio de semejantes recomendaciones que el hijo sea juez municipal en seguida, registrador interino ó escape, diputado de la provincia inmediatamente, alcalde en la elección primera, médico del partido, administrador de rentas, perito oficial, estancero ó peatón, ó inútil declarado si cayó en quintas, ya que sin caída semejante pudo muy bien ser inútil de nacimiento?

Vendrá de arriba ó vendrá de abajo; pero el mal lo llevamos en las entrañas. Nadie confía en su razón como confía en su padrino; ninguno en su derecho, nacido probablemente del favor también, como en sus relaciones, y pienso que no ha nacido el contemporáneo, ó si ha nacido, se ha muerto, que crea en la justicia más que en la influencia.

Resultantemente hay que entregar la carta.

Resultantemente hay que entregar la recomendación.

El régimen no es otro. El parlamentarismo, el constitucionalismo y el gubernamentalismo descansan en la recomendación.

Primero se pide al Gobierno el apoyo electoral. Después el Gobierno pide el voto al diputado.

Antes de votar, el diputado vuelve a pedir al Gobierno el destino para el elector, el perdón de las contribuciones para el distrito, el dinero de las calamidades, la reparación de la iglesia, cruces y calvarios y encomiendas, varas de alcaldes y de tenientes de la alcaldía, confirmación de unas resoluciones gubernativas y derogación de otras; lo pide todo; pide la luna.

Y no hay más lucha posible que la de la influencia contra la influencia, que la del favor contra el favor, y esa es la última fórmula de la recomendación.

Por ejemplo.—«No le escribo a usted, ó no le hablo por otro móvil que por el de contrarrestar las recomendaciones que pudieran venir en daño de mi protegido... ó en mi daño.»

Así parece que el más limpio de conciencia, el mejor intencionado, el más justo, recto y moral, y el más generoso de pensamiento pueden hacer la recomendación sin faltar a Dios ni al prójimo.

Y la hacen.
Los hombres de carácter podrían regenerar el país, podrían organizar el partido de los hombre de bien, con sólo este programa:

—NO SE HARÁ NINGÚN CASO DE LAS RECOMENDACIONES.

Los hombres de carácter digo.
Pero, ¿dónde están los hijos de Esparta?

C. SOLSANA.

Una carta

El candidato republicano por el primer distrito, don Luis García Romo, ha dirigido a sus electores la siguiente carta-circular:

«Salamanca 2 de Noviembre de 1901.

Sr. D....

Muy señor mío y de mi mayor conside-

ración: La obstinada persistencia de la Asociación republicana en mantener mi candidatura para concejil por el primer distrito, sin embargo de mi reiterada negativa, me obliga a molestar a usted, bien contra mi voluntad.

Tratárase sólo de ser ó no ser concejil, y yo, que considero la representación concejil como carga harto pesada (por lo mismo que si resulto elegido cumpliré con todas las obligaciones que el cargo me impone), nada haría por obtenerla; pero toda vez que de un modo ó de otro mi nombre va a figurar en la lucha que se avecina, ni por mi mismo, ni por la representación que se me confía, puedo permanecer inactivo.

Pido a usted, pues, co no tantos otros lo habrán hecho, su voto, esperándolo todo de mis correligionarios y amigos.

Si usted se encuentra entre ellos, ó si no siendo lo uno ni lo otro, tiene confianza en la gestión que yo pueda hacer en el Ayuntamiento, le suplico que me vote y que influya dentro del círculo de sus relaciones para que también lo hagan.

Le anticipa las gracias y se ofrece su seguro servidor q. b. s. m., Luis García Romo.»

EL SOMBRERO DEL GENERAL

Vean ustedes cómo un hombre puede variar radicalmente de opinión en tres horas.

El veterano general Ataquines dirigiase una tarde al casino pensando por la centésima vez en que su hija única, Angeles, debía tener algún quebradero de cabeza de carácter amoroso... Indicios no faltaban, pero ¿quién era el grandísimo pillo que le había sorbido el seso a la adorada niña?

En poco más de medio año fueron despedidas por el general dos ayas y tres doncellas, supuestas cómplices en el noviazgo de Angeles; como ésta era huérfana de madre, tenía él que ser un Argos, un Argos micope con lentes del número 6, por lo cual, a pesar de todas sus indagaciones, pesquisas y vigilancias, el novio no parecía por ninguna parte.

La única distracción del general era su partida de tresillo en el casino, de tres a siete de la tarde, siempre con los mismos contricantes; y por cierto que sus continuas preocupaciones le habían originado algunos codillos, de esos que escuecen más por ser debidos a evidentes torpezas.

Aquella tarde, cuando el viejo militar regresaba a su casa, tuvo una inspiración. asaltóle de pronto una idea... ¡Soy un imbécil! (pensó) ¿Qué apostamos a que me traigo en el sombrero la clave del enigma? Mentira parece que no se me haya ocurrido antes, cuando este archigastado procedimiento postal debe datar desde la invención del forro en los sombreros... ¡Soy digno de un tontocomio!

Y acertó de medio a medio el buen señor, que sin tener paciencia para llegar a su casa, metióse en un portal y sacó del forro de su sombrero de copa una esquelita de finísimo papel, muy bien doblada... La leyó... ¡cuántas majaderías! ¡cuántos cielos, y estrellas, y vidas, y suspiros! Váncos, váncos, que era para enrojecer de vergüenza y de coraje pensar que él, con 40 años de servicios a la patria, se llevaba en la cabeza tantísimas memadas...

¿Y la firma? Poldín... ¿Con que Poldín? ¡Qué mil bombas querrá decir eso! ¡Ah, sí! Leopoldo, Leopoldín, Poldín...

El general volvió al casino, hizo reservadas preguntas al conserje y enteróse de que el único Leopoldo joven y elegante, socio del casino, era un tal don Leopoldo Velayos y Sanchidrián.

Al día siguiente, antes de marcharse al casino, se encerró el general en su despacho, sacó del sombrero la cartita de su hija, y puso en su lugar esta otra que escribió en un periquete, porque la tenía ya bien meditada:

«Señor don Leopoldo Velayos.

Muy señor mío: No tengo el disgusto de conocer a usted, pero me basta para juzgarle el haberme enterado del procedimiento que ha venido usted empleando hasta ahora para comunicarse con mi hija: es usted un *sinvergüenza* y un *majadero*. (Escribió esto último en gruesos caracteres y con la misma cólera y rabia que el moro Tarfe).

Procure usted no ponerse al alcance de la punta de mi bota, si tiene interés en no recibir un aviso contundente allí donde el

espinazo pierde su honesto nombre, como dijo no sé quién.

H. Ataquines.»

Angeles estuvo atisbando por el agujero de la cerradura, y cuando salió su padre a la calle rompió a llorar como una Magdalena. Corrió luego a la mesa escritorio y solo pudo leer, al revés sobre el papel secante, las palabras gordas y cargadas de tinta *sinvergüenza* y *majadero*.

Entre tanto iba el general calle arriba, muy satisfecho, pensando en la cara que pondría aquel *chigarabís* al leer la epístola que le disparaba, cuando se encontró con un caballero amigo suyo que venía del casino. Después de los saludos de rúbrica le preguntó:

—¿Conoce usted a un joven consocio nuestro que se llama Leopoldo Velayos?

—¡Ya lo creo! Muy simpático, muy inteligente y muy estudioso; es un chico de porvenir. ¿No ha leído usted su última obra acerca de la evolución social y el problema económico?

—No, señor; la última obra suya que conozco no trata de eso...

—¿Y su disertación en el Ateneo? Toda la prensa se deshace en alabanzas suyas; parece ser que ese muchacho es un orador de primera.

—¿Sí? El caso es que como yo apenas leo los periódicos...

Despidióse el caballero, y el general en vez de seguir hacia el casino volvió de nuevo a su casa.

—¡Qué diantre!—pensaba encerrándose en su despacho—Si ahora resulta que ese joven no es tan *chigarabís* como yo me figuraba, opino que es demasiado fuerte la cartita que iba a endosarle... Habrá que suavizar los tonos...

Y escribió lo siguiente:

«Muy señor mío: No tengo el gusto de conocerle personalmente, pero convenga usted conmigo, en que el procedimiento que ha empleado hasta hoy para comunicarse con mi hija, no tiene nada de correcto, y sí mucho de ofensivo para mí. Supongo que de ahora en adelante no volverá usted a tomarse tales libertades, ó me verá obligado a adoptar medidas muy severas.

Suyo afectísimo s. s., H. Ataquines.»
Sustituida esta carta por la anterior, volvió a salir a la calle el general, dejando a su hija hecha un mar de confusiones.

Isa á entrar ya en el casino, cuando a la puerta misma tropezó con el opulento banquero don Fabián Espinosa, íntimo amigo suyo.

—¡De buen humor tienes a tus compañeros de tresillo!—le dijo éste.

—¡Me alegro de encontrarlo!—contestó Ataquines cogiendo por un brazo a su amigo.—Dime ¿conoces tú a un muchacho, socio del casino, que se llama Leopoldo Velayos?

—Mucho que le conozco, pero más aún a su padre, en cuya compañía he realizado algunos negocios de gran importancia. En cuanto a Leopoldo, sólo te diré que es hijo único y que heredará una millonada.

—¡Diablos! ¿De veras?

—Como que su padre es uno de los primeros accionistas del Banco de España...

—No me digas más.
Y el veterano militar volvió por tercera vez a su casa para sustituir la segunda epístola por esta otra:

«Distinguido joven: En vez de estropear el forro de mi sombrero con esquelitas á Angeles ¿por qué no se hace usted presentar en mi casa, donde tendré sumo gusto en recibirle?

Suyo afectísimo, H. A.»

A la puerta del despacho le aguardaba Angeles, que le dió un beso, y le dijo llorando á lágrima viva:

—¡Papa, te juro que si te pegas á Poldín... me meto monja!

III
Cuando ¡por fin! entró el general en la sala del tresillo, eran ya las seis, y encontró su puesto ocupado por un joven que se levantó cortesmente al verle entrar.

Uno de los tresillistas hizo la presentación: don Leopoldo Velayos, el general Ataquines; y añadió luego:

—Como tardaba usted tanto, este joven, que es uno de los más asiduos mirones de nuestra partida, ha tenido la bondad de sustituirle.

El general se descubrió, y alargando el sombrero al novio de Angeles le dijo, con no poca admiración de los presentes:

—Para que mi hija no se meta monja... hágame el favor de poner este sombrero en aquella percha.

RAMIRO BLANCO.

Crónica local y provincial

PLANA LITERARIA

El número correspondiente al día de mañana contendrá el siguiente

SUMARIO

- Crónica, ***
- Campos de Castilla: Días de lluvia, JUAN BARCO.
- Mis laureles, (versos), JOSÉ SÁNCHEZ ROGRÍVEZ.
- Grepúsculos, LUIS ROMANO.
- En defensa de una dama, CATULLES MENDES.

Nos consta que don Manuel Carnero, muy agradecido a la Asociación Republicana, que le ha designado candidato a concejal, declina la distinción que le ha sido hecha, y no quiere de ninguna manera luchar en las próximas elecciones.

Hoy pasará por la estación de esta capital, en el tren sud expreso, la Reina María Pia de Portugal.

Mañana saldrá para Madrid el senador señor García Barrado.

La Ilustración Española y Americana, publica en su último número, entre otros notables trabajos, un interesante estudio crítico de don Eloy Bullón, acerca de las famosas Profetas de los papas, atribuidas a San Malaquías.

Es un excelente trabajo en que el erudito y distinguido articulista demuestra, con abundancia de datos y acertado criterio, que las tan asendereadas profecías, lejos de merecer los honores de tales, son obra de un falsificador de fines del siglo XVI.

La Dirección de administración local convoca a exámenes para proveer 14 plazas de practicantes supernumerarios de medicina.

Se concede un plazo de quince días para presentar la solicitud.

El Banco de España piensa instalar administraciones en todas las capitales de partido desempeñadas por empleados subalternos, y en aquella se establecerán cuentas corrientes, depósito y giros, etc.

Se ha encargado de la Alcaldía el primer teniente don Mariano Reymundo, por encontrarse el señor García y García ligeramente indispuerto.

En la noche del 28 del pasado Octubre fueron robadas en la alquería de Revilla, cinco cabezas de ganado lanar.

Los ladrones atemorizaron a los pastores.

Dicen de Barcelona, que en aquella ciudad han circulado billetes falsificados de 25 pesetas y de la emisión de 17 de Mayo de 1899, teniendo el busto de Goya.

La Gaceta publica una Real orden disponiendo que los practicantes cuyo título sea posterior a la Real orden de 6 de Octubre de 1877 no pueden ejercer la profesión de dentista.

Terminados los ajustes del batallón provisional de Puerto Rico, número 3, los individuos que a él pertenecieron y tengan alcances pendientes de cobro, pueden solicitarlos por medio de instancia dirigida al jefe de la comisión liquidadora del expresado batallón, señor coronel del regimiento infantería de Bailén, número 24, de guarnición en Logroño, cursándola por conducto de la autoridad militar local, ó civil en su defecto.

Los herederos de los que hubiesen fallecido, alegarán su derecho acompañando a la instancia los documentos legales correspondientes.

Se ha dictado una Real orden disponiendo que los recultas de reemplazos anteriores a 1897, que fueron sorteados en dicho año, responderán por el número que en el mismo obtuvieron, aplicándose este precepto a los que fueron declarados útiles en revisiones efectuadas posteriormente, siendo licenciados aquellos que estén en filas y a quienes comprendan la referida disposición.

Hemos recibido el cuaderno 64 del importante *Diccionario popular enciclopédico de la Lengua española* conteniendo curiosas definiciones, estudios geográficos y biográficos, siguiendo la enumeración de palabras con análoga concisión y elegancia que en cuadernos anteriores. Con el próximo cuaderno 65 terminan las letras A, B y el tomo I.

Dicha obra se publica por cuadernos de 16 páginas, a tres columnas, al precio de 30 céntimos. Los pedidos a don Pedro García, Madera, 12, Madrid. Apartado de Correos, 250.

Hasta el día 10 del actual, se halla abierto el pago de las clases pasivas que cobran sus haberes por la Depositaria de Hacienda de esta provincia.

Nuestro amigo el doctor don Ricardo Pinto da Costa Bartol, hermano del Conde de Lumbrales, acaba de ser nombrado Comisario fiscal del Gobierno portugués, junto a la Compañía de las Bocas y ferrocarriles peninsulares, que en esta provincia explota la línea S. F. P.

Ya comprendemos que, la proximidad de las elecciones, no es la época mejor para ocuparse de la salud pública y pedir el cumplimiento de las Ordenanzas municipales.

Pero una cosa es abrir algo la mano, y otra convertir a Salamanca en un campo de zingaros, y exponer al vecindario a cualquier epidemia.

Decimos esto, porque hay barrios en los que se han instalado cerdos en casi todas las casas, y esto pudiera dar lugar a algo que deploraríamos cuando fuera irremediable.

No hay que extremar la conquista del voto!

Asimilación y nutrición completa

Para la anemia y lorisís con dispepsia ó gastralgia, úlcera de estómago, neurastenia gástrica é inapetencia, tómese el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Pídase siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado que cura. Ocho años éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada en Europa y América.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Por mejora de local, se ha trasladado a la

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

ACTUALIDAD LITERARIA

Cinco años de mi vida.

Dreyfus en la Isla del Diablo.

Escrito por el mismo

ALFREDO DREIFUS

PRECIO: UNA PESETA

Librería de NUÑEZ, Rua 25

Teatro del Liceo

La representación de *Don Juan Tenorio*, el sublime drama de Zorrilla, hizo que fuera anoche bastante gente al lindo teatro de la calle de Toro.

La representación resultó en conjunto más que aceptable, mereciendo especial mención las señoritas Martín y Santiago y los señores Rodríguez, Sánchez, Lamsaz, Gardín y algún otro.

La obra fué presentada con todo el lujo que requiere y el público salió muy complacido.

Programa para hoy:

A las cuatro y media de la tarde

1.º Sinfonía.

2.º Última representación del drama en siete actos,

Don Juan Tenorio.

A las ocho y media de la noche

1.º Sinfonía.

2.º El grandioso melodrama en tres actos,

La Aldea de San Lorenzo

ó *el Veterano Simón*.

Entrada general, tarde y noche, 55 cts.

TELEGRAMAS

Prohibición

Madrid 3.—De Barcelona telegrafían que el gobernador civil ha prohibido la manifestación regionalista que se proyectaba celebrar en aquella capital.

Detenciones

Madrid 3.—De Sevilla dicen que continúan las huelgas en el mismo estado.

El juzgado militar ha reclamado la detención de dos obreros fulistas que se hallan procesados como investigadores de la huelga de sus compañeros.

Incendio

Madrid 3.—Despachos de Tientsin participan que un formidable incendio ha destruido los almacenes militares del ejército europeo.

Entre las llamas perecieron dos soldados franceses y otros dos alemanes.

Un discurso

Madrid 3.—A última hora de la sesión del Congreso usó ayer tarde de la palabra el señor Alba, que pronunció un discurso notabilísimo.

Examinó la situación del país, bajo todos aspectos, y mostróse muy pesimista por la falta de dirección que se nota.

Aludiendo al nuevo reinado pronunció frases muy vivas, diciendo que acaso prevalezcan, al inaugurarse aquél, los manejos del valido, del confesor ó de la cortesana.

Hubo grandes protestas.

El señor Sagasta elogió al Rey y enalteció la educación que ha recibido, diciendo que es la mejor garantía de que no defraudará las esperanzas del país.

Ley aprobada

Madrid 3.—El Congreso aprobó la supresión de los presupuestos extraordinarios conforme al proyecto presentado por el ministro de Hacienda.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE DESEA socio que disponga de capital para continuación y mejor desarrollo de industria establecida hace tiempo en esta Ciudad.

También puede cederse la misma en traspaso, si las ofertas que se le hagan satisfacen a su dueño.

Informarán en la redacción de este periódico. 15-1

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.ª y 2.ª enseñanza de don Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Este antiguo y acreditado Centro, pone en conocimiento de sus favorecedores, que dentro de breve plazo abrirá al público las clases de segunda enseñanza, tanto para alumnos oficiales como para los no oficiales, en horas compatibles con las del Instituto general.

El mejor elogio que podemos hacer de este Colegio, es presentar a la consideración del público, el resultado de sus enseñanzas en cursos pasados; y últimamente, el triunfo obtenido por sus alumnos en los ejercicios de oposición celebrados en el mes de Septiembre, en los que consiguieron todas las notas de sobresaliente y todas las matrículas de honor concedidas en el primer año por el Tribunal oficial.

Se admiten inscripciones.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolví el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 piloras. DOS pesetas. Único depósito para la venta de piloras sabrifugas del doctor MORA: Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

LA UNION AGRÍCOLA Y PECUARIA

Sociedad de Seguros

domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1 y carrera de San Jerónimo, 2.

Seguros sobre vida, incendios, cosechas y ganados.—Accidentes ferroviarios. Popular obrero.

La Delegación de referida Sociedad en esta provincia, necesita agentes con buenas comisiones, en la capital, cabezas de partido y pueblos de importancia.

Dirigirse a don Zenón Rabanal, en Perosillo de los Aires (Salamanca).

VENTA

Se hace de una anaquelaria y un mostrador de nogal.

En la imprenta de este diario darán razón ó en la plazuela del Corriño, número 28.

GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO

primeros premios del Conservatorio de Madrid.

Clases de solfeo, piano y armonía.

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

La Directora de este Centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnas, presentará á examen en el Conservatorio de Madrid á quien así lo desee.

Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

método con real privilegio

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas.

Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

LECHE DE VACA, á todas horas,

á VEINTICINCO céntimos cuartillo.

Afuera de San Pablo, letra M.

30-16

EL ECO DE LA MODA

edición española de *Le Petit cho de las Modes*, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos, Librería de Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

SE VENDE un magnífico estante-librería de nogal. Darán razón, calle de Caleros, núm. 6. 8-a-5

Imprenta y Librería

de

Francisco Nuñez Izquierdo

—Salamanca—

SECCION DE ANUNCIOS

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida; proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen; árboles maderables, de paseo y adorno; plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos

Semillas de todas clases de plantas de flores

HORTALIZAS y FORRAGERAS de absoluta confianza

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Trigo Rietti.—Convienen á los terrenos de clima templado. Extraordinariamente productivo.

Trigo de Medeah.—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias

Avena unilateral de Hungría, blanca.

Avena unilateral de Hungría, negra, de Tartaria

Avena de Houdan, grano gris.

Avena precoz de Etampes, grano negro.

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende

Se enviarán los Catálogos especiales gratis por el correo á quien los pida

NOTA Se invita á los propietarios de fincas rurales y á los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc., que tengan propósito de adquirir árboles ó vides, setomen la molestia de visitar los extensos viveros de este establecimiento (excede de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus cultivos.

h-15-E

¡ANTIBLENORRAGICO INFALIBLE!

INYECCION VIÑA

Médico especialista en enfermedades secretas.—Externo del Hospital Real de Santiago de Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Bleonorragias agudas, crónicas y en ambos sexos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones.

Van insertas en el folleto que acompaña á todo frasco, lo mismo que las Instrucciones.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: FARMACIA DE LEON DE LA VIÑA, GIJON.

De venta al por mayor, en Salamanca, Farmacia de Heliodoro Díez, Arrabal.

h-1-F

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spíritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

¡Ocasión!

En la ALMONEDA de muebles usados de Calzada, hoy de venta buenas librerías para despacho y buen contador.

Una cama de nogal de matrimonio, un buen lavabo grande para un establecimiento.

También vende muebles. Todo muy barato. No dejéis de visitar esta casa, y así os convenceréis.

Doctor Riesco 41 (antes Toro)

CENTRO-PENSION

para alumnos oficiales de Facultades é Institutos

Calle del Silencio, núm. 1

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Desde 1.º de Noviembre próximo darán principio en este Centro, por los profesores del mismo, las clases de preparación para los exámenes de grado de Bachiller que han de verificarse en fin de Diciembre, y á los cuales tienen derecho los alumnos suspensos en Septiembre.—Honorarios módicos.

PRACTICANTE DE FARMACIA, soltero, con buenas referencias y antecedentes, que desee colocarse para segundo, le darán razón en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

Lineas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1.—Correo regular

Llega de Medina á las 4'37.
Sale para Portugal á las 5'20.

Tren núm. 3.—Mixto regular

Llega de Medina á las 8'36.

Tren núm. 6.—Mixto regular

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'43.

Tren núm. 4.—Mixto regular

Sale para Medina á las 16'30.

Tren núm. 5.—Mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

Tren núm. 2.—Correo regular

Llega de Portugal á las 21'33.

Sale para Medina á las 21'58.

Tren núm. 2A.—Mixto

(Circula Martes y Sábados)

Sale para Medina á las 12'30.

Tren núm. 23.—Mixto

(Circula Martes y Sábados)

Llega de Medina á las 20'24.

Tren núm. 11.—Sub-expres

(Circula los Domingos y Miércoles)

Llega de Medina á las 11'39.

Sale para Lisboa á las 12'05.

Tren núm. 12.—Sub-expres

(Circula los Lunes y Jueves)

Llega de Lisboa á las 22'48.

Sale para Medina á las 23'55.

Línea de Avila

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda á las 9'37.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda á las 16'55

Línea del Oeste

Tren núm. 113.—Mixto

Llega de Astorga á las 4'35.

Tren núm. 103.—Mixto

Sale para Cáceres á las 5'15.

Tren núm. 102.—Correo

Llega de Madrid á las 10'07.

Sale para Astorga á las 10'25.

Tren núm. 101.—Correo

Llega de Astorga á las 16'05.

Sale para Madrid á las 16'30.

Tren núm. 104.—Mixto

Llega de Cáceres á las 21'33.

Tren núm. 114.—Mixto

Sale para Astorga á las 22'05.

Tren núm. 132.—Mixto

(Circula los Martes)

Sale para Zamora á las 6'25.

Tren núm. 135.—Mixto

(Circula los Martes)

Llega de Zamora á las 20'35.

Tren núm. 133.—Mixto

(Circula los Viernes y Domingos)

Llega de Zamora á las 12'24.

Tren núm. 134.—Mixto

(Circula los Viernes y Domingos)

Sale para Zamora á las 13'55.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º



SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPANIA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente

en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.—Inspector, en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

45-44

FABRICA DE CROCOLATES de JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plaza de San Juan de Barbalos núms. 13 y 15, Salamanca

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y preponiéndome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público; y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que estos se confeccionan.

Fabricaré todas las clases de pesetas 1'50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtir con comodidad, además de la fábrica, se hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriño, esquina Juan del Rey, número 1; en el de Manuel Ruano, plazuela de Bretón; Manuel Cano, Serranos, 3; José Sánchez, calle de Tore, frente San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor, 15.

También se hacen tareas de encargo ha gusto de los clientes, sirviéndolos á domicilio, si al recibirlos, no fueran de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe con el beneficio de 1/2 real en libra de 460 gramos.

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sabio doctor alemán Conch.